Bogotá D.C., 12 agosto del 2025

Gobernadora
Leidy Johanna Agreda Chasoy
Pueblo Inga

En uso de mis facultades, **LUIS ALBERTO QUITIAQUEZ ERIRA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No **5.212.568** de Aldana – Nariño, en calidad de Gobernador y Representante Legal del **Cabildo Indígena Pastos en Bogotá D.C.,** para el periodo 2025, amparados por la Ley 89 de 1890 en su artículo 3, y la constitución política de Colombia.

AVALA A:

NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO
Julio Cesar Carvajal Tepud	98.357.779	3103437942

La persona mencionada anteriormente es originaria del pueblo de los Pastos y actualmente se encuentra registrado en el censo interno del Cabildo Indígena de los Pastos en Bogotá D.C, ha participado y apoyado en las labores comunitarias a usos y costumbres en las asambleas, mingas de pensamiento, y demás actividades convocadas por el cabildo. Quien a partir de la fecha de firma de este documento tiene el AVAL para participar como **SISTEMATIZADOR** en el proyecto de educación propia 2025.

Para confirmar este certificado deberá comunicarse al número o correo que se encuentra en la parte inferior del documento.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO QUITIAQUEZ ERIRA,
Gobernador del Cabildo Pastos 2025
Teléfono: 313.8424998